

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEBLEV S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días de marzo del dos veinte, a las nueve horas en el local ubicado en Bálsamos Sur 410 intersección diagonal Ébanos en el primer piso alto en Urdesa Central; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **LEBLEV S.A.**, señora **MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI**, por sus propios derechos propietaria de **14.700** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 14.700 votos y **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** por sus propios derechos propietario de **15.300** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 15.300 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital Social de la compañía, que es de \$30.000.00 deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2019.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2020.

Preside la Sesión de la Compañía **LEBLEV S.A.**, la Sra. **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Sra. **MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI**, Gerente General. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas



presentes para que constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaria se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2019.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

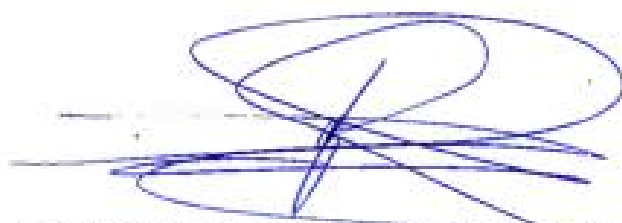
Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimi Franco** para el periodo 2020.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para



constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión.



VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIA DANIELA SILVA DEL POZO LEVI
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

